

# ESCUELA MUNICIPAL DE JIU JITSU

VILLALUENGA DE LA SAGRA

**PRE-INSCRIPCIÓN - TEMPORADA 2017/2018**

INICIO: SEPTIEMBRE

Esta pre-inscripción supone un registro interno para organizar grupos y horarios de la temporada 2017-18.

Se considerará hecha la inscripción para la nueva temporada, generándose el ALTA automática para septiembre de 2017, si se rellenan los datos bancarios en los campos de "Forma de pago" (no sería necesario volver a presentar hoja de inscripción).

## ALUMNO

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Categoría: \_\_\_\_\_

INFANTILES (LLAVERINES) – INFANTILES - ADULTOS

Tiene hermanos en la Escuela\*  Antiguo Alumno  Empadronado  NO empadronado

## RESPONSABLE

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ En calidad de (madre/padre/tutor/interesado): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_ Esc: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_ Letra: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Tel. de contacto: \_\_\_\_\_ Tel. móvil: \_\_\_\_\_ e-mail: \_\_\_\_\_

## FORMA DE PAGO - Cuenta Corriente – Domiciliación Bancaria

Número de cuenta: \_\_\_\_\_

Titular de la cuenta: \_\_\_\_\_

Firma

## Autorizaciones

Al rellenar esta inscripción doy la autorización para que los datos que aparecen en esta hoja de inscripción se incluyan en el fichero de alumnos de la Escuela Municipal de Villaluenga de la Sagra.

Autorizo al Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra y por extensión a la Escuela Municipal de JIU JITSU a la publicación de material audiovisual de los participantes allí inscritos a través de las redes sociales y páginas web del Ayuntamiento.

SI  NO

Firmando este documento, autorizo a los monitores de la Escuela Municipal de Jiu Jitsu a llevar al jugador del cual soy responsable, siempre que sea necesario y bajo petición, en su vehículo propio, a las competiciones que tienen lugar en otras localidades.

## Información referente a cuota, periodos de pago, etc.

- Las cuotas de la actividad para la temporada 2017/18, son las establecidas en la Ordenanza que rige la actividad.
- El pago se ejecutará con periodicidad mensual y con carácter anticipado entre los días uno y diez de cada mes, mediante domiciliación bancaria. La falta del mismo podrá producir la retirada del servicio y la baja inmediata.
- Para darse de alta o baja en el servicio, se debe realizar la solicitud en el Ayuntamiento, nunca en el aula.

(\*) Aplicar descuento por dos o más hermanos - Ver condiciones bonificaciones en Ordenanza

## Otra Información a considerar.

El alta del participante en la Escuela con las cuotas indicadas en la Ordenanza se corresponden con los días de actividad deportiva (entrenamiento) que tengan durante la semana y que según la categoría se indicarán (2 o 3 horas por semana). Independientemente que la Escuela Municipal participen en torneos los fines de semana.

**Protección de datos:** a los efectos previstos en el Art.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (Ley Orgánica de Datos de Carácter Personal), se le informa que los datos de esta inscripción se incorporan al fichero del Ayuntamiento.

Respecto de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 15/1999.



Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra  
Concejalía de Deportes